

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1087

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

HAY QUE HACER ALGO

Punto menos que imposible resulta ahora vivir en Murcia y vivir tranquilamente, sin preocuparse de las trapisondas de la gente de mal vivir, que ahora más que nunca, hostigada por la imposibilidad de emplearse en sus ocupaciones de otro tiempo, aguja la imaginación para apoderarse de lo ajeno y lo consigue, con harto dolor de sus propietarios legítimos, en casi todas las ocasiones.

Los robos menudean en proporción lamentable, y dada la facilidad con que se realizan, es de suponer que no hay nadie que tenga interés en evitar que con el tiempo añadan las gentes otro modismo al popular de «mata al rey y vete á Murcia», y que tal ocurra, como lleva camino de ocurrir, debemos evitarlo todos por todos los medios.

A los vulgares «atraeos» en la vía pública, han sucedido otros procedimientos más eficaces y si se quiere, de menos exposición para quienes lo realizan. Utilizando las canales del agua, ganan los merodeadores balcones y terrados y tranquilamente se llevan cuanto se les antoja, bien de las casas cuyos balcones permanecen abiertos, con notorio olvido de la realidad, ó de los terrados en que, con notable imprevisión, se cuelga ropa, se dejan objetos de más ó menos importancia, ó se erian palomas ó gallinas.

Llevan los ladronzuelos su osadía al punto de arrebatarse de las casas los contadores del gas y de electricidad, con tal atrevimiento, que no parece realizan actos punibles sino hechos correctísimos, intachables, sin importancia apenas. No muy diferente de Murcia sería la famosa Corte de los Milagros, donde no se harían tantos ni tan prodigiosos milagros como aquí se hacen. Y esto no puede seguir por más tiempo.

Ya es hora de que el Sr. Gobernador se perca de de cuanto decimos y sin abandonar las campañas que realiza, y tanto se le celebran, limite un poco (ó un mucho) la libertad de que goza la gente de mal vivir y que á él ha de reportarle no escasa gloria.

Es preciso convencer á los habitantes de Murcia que pasaron para siempre los días en que las gentes se escondían á sus casas con miedo apenas oscurecido y cerraban medrosamente las puertas al toque de cubre fuego, temblando al oír los medrosos acentos de la fúnebre ronda de pan y huevo. Pasaron, ciertamente, pero á seguir las cosas como van, es creíble que vuelvan á regir tales prácticas y que los vecinos se encarguen de defender sus intereses del mejor modo posible.

Para evitar que Murcia entera diga como el dulce poeta de las coplas, que «cualquie a tiempo pasado fué mejor», es necesario que se tomen urgentemente medidas para re-

ducir á la quietud á quienes viven en lucha constante con las leyes, y se nos convenza de que los pueblos no viven tranquilos con solo no verse expuestos á perder la hacienda en las casas de juego y la hacienda y la salud en otras casas: hay que hacer algo más por ellos y por el prestigio de la autoridad, sobre todo.

Como creemos que el señor Gobernador no necesita de repetidas excitaciones para obrar en justicia, esperamos que dé las oportunas órdenes para que con una vigilancia exquisita se evite que campe por sus respetos la escoria de la sociedad; y que los murcianos se juzguen totalmente desamparados. El buen nombre del Sr. Moral y el buen nombre de Murcia están interesados en que se pueda vivir tranquilamente en esta población y no tengan los murcianos que velar por la tranquilidad propia y por la ajena: De no ser así, podremos asegurar muy justamente que para semejantes viajes no se necesitan alforjas.

LA GRANJA EXPERIMENTAL

De como la Agricultura es la verdadera riqueza de un país, no hemos de tomarnos la pretensión de tratar, habiéndose reconocido por todos. De la manera como dependen de ella la industria y el comercio y complementan su acción, materia es reservada para mejor cortada pluma. De indiscutibilidad notoria es que la política de todo gobierno sensato debe ser encaminada á fomentar las fuentes de riqueza del estado y, claro está, que la protección á la agricultura ha de figurar en primer término.

Atentos á la actualidad, y hablando en la forma que encaja en nuestros moldes, hemos de hacer á la atención pública algunas atinadas consideraciones acerca de lo que titula nuestro artículo.

Quando se habla de la España agrícola al punto brotan dos nombres: Valencia, Murcia. En Valencia hace muchos años poseen Granja agrícola experimental; á Murcia no se sabe si alguna vez se la dotará de esta mejora. Público es como se logra alcanzar en aquella capital mayores rendimientos de la tierra por el acertado empleo de abonos químicos y oportuno laboreo de la tierra con los modernísimos instrumentos de cultivo; hecho que no puede atribuirse fundadamente á cosa distinta que al constante difundimiento de las sabias enseñanzas que se patentizan en aquel establecimiento agrícola oficial.

Hoy se está ensayando en España la implantación de nuevos cultivos que tienden no solo á redimirnos de la elevada cifra de importación obligada, si que también á beneficiar particularmente á los que con provechoso acierto los practiquen. Podemos citar de entre ellos, el algodón que habría de abastecer el mercado industrial de Cataluña, Alcoy, etc., etc.; el café, artículos que como el cacao, unen á un rendimiento remunerador, salida facilísima; la caña de azúcar... y porción más que, exigen toda nuestra zona de cultivo y sabido es lo reducidísima que es esta. En esta están ensayándose por particularidades.—Sí, hay gente que se preocupa de estas cosas, aunque dudamos del éxito feliz, se está ensayando, decimos, la obtención de alguno de estos productos. La tendencia es de alabar pero qué importa si ha de obtenerse algo! Con una Granja experimental, y un hábil agrónomo á su frente, dotada aquella de cuantos medios la ciencia recomienda la implantación de los nuevos cultivos, nos permitimos creer será tarea relativamente poco asquible y hechos públicos los resultados obtenidos, utilizadas las provechosísimas enseñanzas que hoy atraviesan tantas y tantas fa-

miliás á las que precisa vivir apegadas al terruño!

GACETADAS

La «Gaceta» publica una circular de la dirección de Sanidad dictando medidas sanitarias en vista de la aparición de algunos casos de peste en Oporto, Nápoles y otros puntos.

El Doctor Pulido hace circular por toda España «dos hojas» para que sus queridos compatriotas se preserven de la tuberculosis. Todo en la «Gaceta»; ¿quién, pues, es el que tiene la culpa de nuestros males más que la dicha «Gaceta»? Ahí se estampan reales Órdenes triturándonos, y que por regular son las causas de tantas epidemias, á saber: por una R. O. se sube tal impuesto: en casa del obrero empieza á tomar cuerpo el terrible «gusanillo» de la tisis. Otra R. O. recarga tal ó cual impuesto, y la peor epidemia, peor que tisis en la cual después degenera; la epidemia del hambre reina, se señorea en todas partes y... llena los cementerios. Otra R. O. llama á filas 30, 40 ó 80 mil pobres, y ya tenemos el espectro de la miseria en los campos, la desolación en las familias, la amargura en el pecho de las madres é infinidad de esperanzas muertas en los jóvenes corazones.

Esta R. O. causa millares de muertes; si la guerra estalla, la epidemia de la devastación es la reina del Universo... Todo sale de esa «Gaceta»; de ese papel que hoy nos llama la atención sobre lo que debemos hacer para preservarnos de la tuberculosis y de la bubónica.

No habrá males, no habrá tuberculosos, no habrá hambrientos, no se llenarán de luto los corazones, cuando enmudezca ese papel, cuando se calle y no dicte órdenes, cuando no aconseje á nada, cuando haya muerto... Entonces habremos sanado. En ese papel es donde se reunen, donde reposan continuamente esos microbios de la muerte... ¡Y no dá señales de desaparecer!

Las Cortes

Ya se abrieron las sesiones en el Parlamento y ya han comenzado los tiros de palabras, más ó menos insidiosas y que á nada nos han de conducir. De todo se tratará en esas sesiones menos de lo que más conviene á España: las causas de esos tumultos que degeneran en sangre. De esas manifestaciones de protesta que se hacen por la sola culpa de los de «arriba»; de esos á quienes todo les tiene sin cuidado y no se preocupan de nada.

Pronto empezarán los discursos floridos y por ende la circulación de impresos por España toda; pero no circulará la savia que nos ha de fortalecer en trances tan apurados y el antidoto que ha de curar nuestros males. No, eso no. Eso se queda para retenerlo un poco en el pensamiento y soltarlo venga ó no á cuento en cualquier banquete. No es mala del todo la teoría.

Huelgas por toda España, agudadas única y sola del afán que todos tienen de reventar al prójimo. Mitins de protesta en todas las provincias; á causa del mal gobierno que nos gobierna. Se abren las Cortes y, nada; no se soluciona nada. Como no sea el picaro afán que abrigan nuestros políticos de derrocar a unos á los otros por este ó aquel medio para luego, así que ha caído, levantarse en donde el otro estaba, imponente, mordáz, indiferente y provocador.

¿Qué se hará en estas Cortes? Averiguémoslo Vargas... si es que él lo puede, aquí el Vargas, somos nosotros, y nosotros... no lo averiguamos, mejor dicho, sabemos ya, antes de abrirse ambas Cámaras, lo que en ellas se trataría: todo para ellos y nada para nosotros; todo en provecho suyo y al pueblo español... ¡que lo parta un rayo! que es lo que más falta le hace, hablando claro.

EL CUPO

El proyecto de ley referente al contingente del ejército, leído por Weyler en la sesión de anteayer del Congreso, dice así:

«... La ley de 21 de Diciembre de 1899 se modifica en el sentido de que en 1902 el alistamiento de los mozos se hará en los que cumplieren 20 años desde 1.º de Enero de dicho año hasta 31 de Diciembre del mismo, ambos inclusive.

Los cupos se designarán por el ministerio de la Guerra en tiempo oportuno.

Del cupo de 1901 ingresarán primero las cuatro partes del contingente y el restante quedará en caja para incorporarse á sus respectivos cuerpos con el contingente del otro año.

En 1902 ingresarán las tres quintas partes, y el resto con el del otro año.

En 1903 las dos quintas partes, y los restantes quedarán en caja para ingresar al siguiente año.

En 1904 ingresará la quinta parte, y las otras cuatro quintas partes quedarán en caja para el año siguiente.

En 1905 ingresarán las cuatro quintas partes de 1904, y el total del año quedará para 1906.

Y en 1906 ingresará á todo el cupo de 1905.»

ENTRE MÉDICOS

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Con el remitido que publica hoy «El Diario» bajo la firma de D. José María Pérez, Cura de Calasparra, queda á nuestro juicio, terminada la polémica científica que han venido sosteniendo en la prensa los médicos de dicho pueblo, D. Rafael Armand y D. Alfredo López Martínez.

No tenemos el gusto de conocer al primero de dichos señores, cuya capacidad jamás pusimos en duda, aunque en el presente caso, si hemos de hablar imparcialmente, hubiésemos querido ver en el Sr. Armand menos ofuscación y más ciencia de la que ha demostrado en sus escritos.

Tratábase de una operación quirúrgica que, según el Sr. Armand, no tenía importancia; operación relatada minuciosamente por el Sr. López Martínez, en su elocuente trabajo de contestación al primer remitido del Sr. Armand en «El Correo de Levante».

De las manifestaciones hechas por el operador se deduce, que dada la situación del lipoma, su volumen y el estado fisiológico de la enferma, la operación, entrañaba más gravedad de la que supone nuestro distinguido compañero, el antiguo médico de Calasparra.

Este pudo haber rebatido lo expuesto por su colega si, como creemos, su caudal de conocimientos anatómicos es tan rico como el Sr. López Martínez manifiesta en el artículo de referencia.

Pero hé aquí que el Sr. Armand, se limita á decirnos en su último comunicado que, el Sr. López Martínez es un joven inopetente que tiene un microscopio en cada ojo para aumentar á su placer la importancia de los casos científicos que trata.

No es esta la manera más atinada de discutir entre personas que como el Sr. Armand obtentan un honroso título académico que le dá facilidades y derecho á intervenir en cuantos asuntos profesionales se diluciden ante el público.

En el presente caso había que dejar salva la personalidad del caballero toda vez que de lo que se trataba única y exclusivamente, era de la importancia de una operación realizada con acierto por el Sr. López Martínez. No se hizo así, por razones que ignoramos, y de aquí la publicación de la carta suscrita por el ilustrado cura de Calasparra, que viene á demostrarnos que, el señor López Martínez ignoraba la publicación del comunicado primitivo, que hubo de dar origen á esta enojosa polémica.

Es de lamentar que hombres de tanta valía y de tanto prestigio como el Sr. Armand se ocupen de ciertas pequenezes, contrarias en un todo á las cualidades que adornan á nuestro dignísimo compañero.

Recomendámosles, tanto al Sr. López Martínez como al Sr. Azmand, la unión más sincera y absoluta para el ejercicio de su difícil profesión en dicho pueblo.

Caballeros y Sanchos

Bajo el título «Un voto en pro», escribe «El Pueblo», periódico republicano, lo que sigue:

«Copiamos de «La Correspondencia Militar».

«El Sr. Aguilar, redactor de «La Correspondencia de España», ha llevado á los Tribunales á un periodista que le ha llamado panzudo y palaciego pagado.

El sistema no nos parece malo, porque ha llegado el momento de clasificarnos en el periodismo.

En caballeros y Sanchos. Los unos dirimen las cuestiones en el campo del honor.

Los otros en los Tribunales.

Conformes.»

Nuestra palomita

Esta mañana he visto entrar á los diestros en el arte político en la flamante barbería recientemente inaugurada por el Poncio en la Plaza de Santo Domingo, con todos los adelantos del arte de afeitarse y de que le tomen á uno el pelo, y allí dirigi mi vuelo.

Lo casa estaba concurrida, como día de barbas, allí estaba Cascajua que había ido con ánimo de cortarse la coleta, pero el Poncio le dijo que no estaba para chirigotas, y que le faltaba el tiempo para irse á Cartago.

Al Trucha que había ido por un bisoñé, le oí que murmuraba de que la barbería del Poncio es de poca navaja y mucha tijera.

En esto llegó un ganso y preguntó por el maestro.

Este había marchado, porque las cosas del Papa negro y sus adláteres le tienen neurótico y ansioso de descubrir la hilaza.

En esto me avisaron, de que había dejado para la palomita un pliego cerrado, que en el acto me entregaron.

—¿Se puede saber lo que te decía?

No hay inconveniente y ahí vá la copia para que puedan darla á las cajas.

—Que se lea dijeron á coro todas las del palomar.

—Y el pichon dió lectura de ella, que á la letra dice así:

«Mi estimada palomita: Unos cuantos hombres de buena voluntad, vecinos interesados en que la administración municipal responda á las justas y legítimas aspiraciones de un pueblo de la importancia de este, han concebido el propósito de que, sin alarde de jactancioso, de falsa modestia, entiendo, que es noble y levantado; el de intervenir en la próxima contienda, de modo que se obtenga el triunfo de aquellas personas cuyo solo anuncio sea prenda de una gestión severa y laboriosa.

Y suponiéndote interesada en la consecución del fin expuesto, me permito rogarte que concuerdas mañana á la barbería que he abierto en mi palacio para tratar del asunto y ver si esta iniciativa mía logra concertar las voluntades de la opinión sana.

Salgo precipitadamente para Cartago donde me reclama el dicho «El Evangelio».

—Mañana hablaremos y te dare cuenta de cuanto conozca en Cartago. Tu amigo que te distingue.

El Poncio.

Después de esta carta digna de ser tenida en cuenta por la opinión imparcial y sana, me he creído obligada á dar cuenta de ella al Cascajua.

—¿Y qué te ha dicho?

—Pues que está conforme, con tal que no sean de procedencia manisa las candidaturas que presente el Poncio.

—¿Esas tenemos!

—Esas y otras muchas más, como que entre maniseros y sardiceros hay declarada guerra á muerte.

—¿Desde cuando?

—Desde la cuestión de los zapatinos, y por si algo faltaba ha traído el Correo ciertas chirigotas que acusan el estado de ánimo en que se encuentran ambos bandos.

No lo creemos y necesitamos ver para creer.

Pues no tardará la cosa en hacerse pública y entonces dareis la razón á

Un compañero

